



REPÚBLICA DE GUATEMALA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN CERTIFICADO PESCA RESPONSABLE LIBRE DE ALETEO

CERTIFICADO No.: _____

DECLARACIÓN DE ACUERDO AL REGLAMENTO OSPESCA OSP-05-2011 APROBADO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL No. 86-2012

EL (LA) INTERESADO (A): _____, SOLICITA LA EMISIÓN DE ESTE CERTIFICADO, PARA LA(S) ESPECIE(S): _____
PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Número de Formulario	Fecha de Validación	<i>Carcharhinus falciformis</i> (Gris)		<i>Alopias pelagicus</i> (Zorro pelágico)		Peso Descarga (Libras)	Número de cuerpos
		Peso Descarga (Libras)	Número de cuerpos	Peso Descarga (Libras)	Número de cuerpos		

La Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura, confirma que los productos declarados se han obtenido a partir de capturas libres de una práctica de Aleteo debidamente verificadas por el inspector de pesca de esta autoridad, constatando que las descargas fueron realizadas por embarcaciones que cumplen con los requisitos establecidos por la legislación nacional.

Refrendo de la Autoridad de Pesca:

Responsable	Firma y Sello	Fecha	Lugar



CPRGTXXXX